

NODVS LI
Març de 2018

Cuarenta años de enganches y desenganches en Barcelona

Texto elaborado con motivo de la difusión del próximo Segundo Coloquio Internacional de la red TyA, que se celebra en Barcelona a finales del mes de marzo de 2018.

Nicanor Mestres

Resum

En los últimos cuarenta años, la asistencia por parte de las políticas públicas sanitarias en Barcelona a las llamadas toxicomanías, ha implicado la formalización de un tipo de Otro con el que abordarlas. En un breve recorrido, se especifican algunas características de esos semblantes del Otro asistencial, los antecedentes y las proyecciones futuras.

Paraules clau

Toxicomanía, Otro, enganche, desenganche, goce.

Barcelona acogerá próximamente el Segundo Coloquio Internacional de la red TyA, intitulado “Enganches y desenganches en las toxicomanías y las adicciones”. Precisamente en esta ciudad, los tratamientos públicos actuales aplicados en este campo cumplen cuarenta años en 2018. Esto permite una mirada *après-coup* sobre las modalidades de enganche al Otro asistencial, ofertadas durante este tiempo por las políticas públicas sanitarias, y localizar algunas de los efectos de estas mismas que no impiden los desenganches.

Como apunta Lacan, el inconsciente es la política. Indicación que nos orienta en el análisis de la oferta asistencial en el tratamiento de las toxicomanías, pues estas se formalizan como semblante en respuesta a ese tipo de síntoma manifiesto de lo real de la pulsión. En este sentido, se debe recordar que la implantación y extensión de la actual red pública de asistencia a las toxicomanías en España, coincide con el acceso a la democracia, allá por 1978. Aquel año se empiezan a redactar los primeros planes oficiales de atención sanitaria en este ámbito, que más tarde se incluirán en el Plan Nacional de Drogas (1985). Pero también ese mismo año, 1978, en España el consumo de heroína empieza a adquirir categoría de epidemia. Así pues, uno de los síntomas de la desorientación del goce que supuso el acceso a ese nuevo simbólico social, la democracia, conllevó también que se formalizaran ofertas de tratamiento diferentes. Lo abordado hasta esos años desde políticas represivas -que, entre otros muchos ejemplos, nombraba a los programas sanitarios y a los centros de atención como “antialcohólicos”, efecto del discurso del amo de la dictadura franquista-, con la llegada de la democracia

adquire un estatus assistencial equiparable al resto de la oferta pública sanitària. A partir de 1978 se crea a nivel nacional una red de atención a las adicciones a las sustancias al mismo nivel que la denominada red universal, con centros de atención ambulatorios, unidades hospitalarias de desintoxicación, residencias, pisos terapéuticos y centros de reinserción social o laboral, entre otros dispositivos. El Otro de la política, tras el abordaje excluyente impuesto por la dictadura política, ofrece ahora un tratamiento de esta manifestación de la pulsión de muerte inspirado en las políticas liberales. La oferta asistencial pública y privada se amplía según el modelo de mercado, y las personas con problema de adicción pasan a considerarse, de poco menos que delincuentes, a usuarios.

En los últimos años, al tiempo que esta red asistencial se ha consolidado, en un sentido diferente se han ido introduciendo los programas de reducción de daños, en esta ocasión sólo asumidos por las políticas públicas. Para aquellos sujetos que presentan dificultades para acceder a esa oferta asistencial inspirada en el modelo capitalista, para los que muestran la insistencia de lo éxtimo del goce y la resistencia a cualquier encuadre institucional, se ofrecen los programas de exigencia mínima, que ponen en primer plano la relevancia del cuerpo. En ese sentido aparecieron en su momento los diferentes dispositivos de sustitución y mantenimiento con metadona, y últimamente las salas de venopunción o las residencias de exigencia mínima para personas consumidoras en activos. La inercia de la atención sanitaria de carácter universal ha intentado mantener lo excluido en su interior, sin poder velar el signo de la inexistencia del Otro, al tiempo que evidencia cómo el único Otro posible con el que tratar es el cuerpo.

Asistimos pues, en este breve recorrido por la historia reciente de la asistencia sanitaria a las toxicomanías en Barcelona, a un movimiento de desplazamiento, en el intento por abordar y tratar un goce que precisamente suele implicar la separación del Otro. Desde los tratamientos ofertados desde el semblante del Otro que sanciona o reprime, pasando por la oferta de dispositivos asistenciales según el tipo de demanda, hasta finalmente aquellos en los que el Otro ha desaparecido. Todo ello en un intento, a veces infructuoso, por facilitar algún tipo de transferencia que permita simbolizar socialmente un tipo de goce que aparece como desarreglado, o desenganchado.

Sobre estas cuestiones, entre otras muchas, podremos compartir experiencias y reflexiones en el próximo Coloquio del TyA: las diferentes maneras o posibilidades con que desde el psicoanálisis, advertidos de la situación, se pueden introducir los significantes propios del sujeto, aquellos que le permitan no quedar alienados en el discurso del Otro y sus políticas del para-todos, que siempre implica restos.